

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones
Thabra S.A.S



Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones

Thabra S.A.

Elaborado por:

Alba Lucero Velandia Caro

Angelina Maldonado Cruz

Laura Natalia Muñoz Guerrero

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Sede / Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Diciembre 2022

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones
Thabra S.A.S

**Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones
Thabra S.A.S**

Elaborado por:

Alba Lucero Velandia Caro

Angelina Maldonado Cruz

Laura Natalia Muñoz Guerrero

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia en
Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Asesor:

José Alberto Figueroa Fernández

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Sede / Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Septiembre 2022

Dedicatoria

A Dios, que nos guía e ilumina por el camino de la sabiduría y el deseo de adquirir cada vez más conocimiento, a nuestros padres y familiares más cercanos, quienes a diario nos apoyan y se alegran por cada uno de nuestros triunfos, dándonos las fuerzas necesarias para cumplir a cabalidad con cada uno de los proyectos propuestos, a nuestros docentes, guías e instructores de la honorable Corporación Universitaria Minuto de Dios, quiénes comparten ese gran don de la enseñanza con sus alumnos y nos apoyan con sus conocimientos, aportando de gran manera a nuestro crecimiento personal y profesional.

Agradecimientos

Agradecemos primero a DIOS por tenernos con salud, por la sabiduría y darnos la valentía de enfrentarnos a un logro más en nuestras vidas, que será de gran apoyo personal y profesional.

Damos mil gracias al apoyo de nuestras familias, por ayudarnos en tiempos difíciles y darnos ese apoyo moral que siempre necesitaremos.

A la empresa Inversiones Thabra S.A.S., por abrirnos las puertas, permitirnos realizar nuestro trabajo, gracias por brindarnos la confianza de incentivar al cambio por el bien de la organización.

Mil gracias a nuestros profesores guías de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, quienes nos acompañaron en este proceso y nos guiaron con sus conocimientos, especialmente al profesor José Alberto Figueroa Fernández, quién aportó su conocimiento a la realización de este proyecto y fue nuestro guía en este proceso.

Tabla de Contenido

Tabla de Ilustraciones	6
Tabla de Tablas	6
Resumen Ejecutivo.....	7
Introducción	8
1. Problema	10
1.1. Descripción del Problema	10
1.2. Pregunta de investigación.....	11
2. Objetivos	12
2.1. Objetivo General	12
2.2. Objetivos Específicos	12
3. Justificación	12
4. Marco de Referencia	14
4.1. Marco Conceptual	14
4.2. Marco Teórico	18
4.3. Antecedentes o Estado del Arte	20
4.4. Marco Legal	22
5. Metodología	23
5.1. Enfoque y Alcance de la Investigación	23
5.2. Población y Muestra.....	25

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones
Thabra S.A.S

5.3. Instrumentos	25
5.4. Procedimientos	26
5.5. Análisis de Información.	26
5.6. Consideraciones Éticas.....	27
6. Cronograma.....	28
7. Presupuesto	29
8. Resultados y Discusión	30
9. Conclusiones	37
10. Recomendaciones	39
11. Bibliografía	40

Tabla de Ilustraciones

<i>Ilustración 1 – Evaluación Inicial.....</i>	30
<i>Ilustración 2 – Resultados Encuesta</i>	32
<i>Ilustración 3 – Resultados Matriz de Identificación de Riesgos y Peligros</i>	32
<i>Ilustración 4 – Frecuencia y Severidad 2021</i>	33
<i>Ilustración 5 - Ciclo PHVA.....</i>	35

Tabla de Tablas

<i>Tabla 1 - Cronograma</i>	28
<i>Tabla 2 - Presupuesto</i>	29

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo se realizó en la empresa Inversiones Thabra S.A.S. (4 supermercados dedicados a la comercialización de productos de cigarrería en la ciudad de Bogotá D.C., y el municipio de Chía (Cundinamarca)), con el propósito de identificar, valorar y priorizar los peligros que generan mayor nivel de riesgo y aportando como equipo de trabajo a la empresa un plan de acción el cual irá ligado con el plan anual de trabajo que diseñe la empresa y así puedan dar inicio a la implementación del SG-SST según el Decreto único Reglamentario del Sector trabajo 1072 de 2015.

Es así como se determina que la empresa Inversiones Thabra S.A.S., no ha implementado el Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el trabajo ya que no cuentan con la orientación adecuada en el Sistema de Riesgos Laborales y el sistema de contratación actualmente se encuentra desorganizado e incompleto.

Introducción

En la actualidad las empresas deben buscar las estrategias adecuadas para llevar a cabo y cumplir con la reglamentación vigente adoptada por el estado, claramente cada una de estas organizaciones guiadas a su actividad económica principal y adaptándose a cada una de las leyes y normas que los reglamenten, es el caso de las PYME, son empresas pequeñas, en muchos de los casos familiares que no cuentan con la capacitación, guía o conocimiento de muchas normativas que deben llevar a cabo, para vender u ofrecer sus servicios bajo la normatividad vigente.

En muchos casos en las PYME se dificulta conseguir el personal idóneo para que estudie, analice, cree y ponga en práctica los proyectos, los equipos de trabajo son insuficientes y las aseguradoras de riesgos laborales no brindan el acompañamiento oportuno, ya que no cuentan con la disponibilidad de inducir a la empresa y ser un apoyo para evitar confusiones. Además se suma el factor económico, ya que al ser organizaciones tan pequeñas no cuentan con los fondos suficientes para arrancar un proyecto, iniciando por la contratación de un profesional en el tema y los gastos que implica iniciar un proyecto, dejando de lado, como tema olvidado o en el peor de los casos como algo “no importante”, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Estas empresas en la mayoría de los casos no cuenta con un SG-SST, acarreado consigo la posibilidad de entrar en sanciones por no cumplir con la ley y en consecuencias más internas de las PYME, pasan por la ignorancia de no afiliar a los trabajadores de la manera adecuada, realizan procesos de contratación incompletos y además de esto se olvida la importancia de llevar un control en caso de accidentes, incidentes o ausencias laborales, factores que se deben analizar, para establecer el nivel de riesgo de la organización y que hace parte del paso a paso inicial que debe tener en cuenta la empresa para no afectarse negativamente.

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

Es así como las PYME actualmente no cuentan con una conciencia clara de la importancia que se debe dar a la seguridad y salud en el trabajo, se niegan a la oportunidad de estandarizarse, de cumplir la norma legal vigente, de proteger a sus empleados evitando enfermedades y accidentes, evitando gastos innecesarios en acontecimientos como estos y también en daños locativos que se pueden evitar con la supervisión periódica del SG-SST y que generan en los trabajadores descuido por parte del empleador, teniendo como consecuencia la constante rotación del personal, ya que no cuentan con condiciones dignas de trabajo.

Con el presente proyecto de grado se busca preparar a la empresa con un plan de intervención, que permita a Inversiones Thabra S.A.S., guiarse sobre los requerimientos básicos que necesitan tener como empresa para dar inicio a un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicando la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 y el Decreto 1072 de 2015., realizando una correcta identificación, valoración y priorización de riesgos.

1. Problema

1.1.Descripción del Problema

Inversiones Thabra S.A.S., en sus supermercados Market Fresh manejan diversos cargos, desde el área administrativa, hasta el área operacional, se encuentran cargos que están expuestos a agentes tecnológicos y de inseguridad social (Clase I), también se cuenta con los empleados que están expuestos a factores físicos y ambientales (Clase IV), como es el caso de los domiciliarios, en esta área los trabajadores deben cumplir sus labores muchas veces en la calle y es por quienes según la parte administrativa es indispensable la implementación de este sistema. (SURA, 2002)

En el año 2019 la empresa realizó una contratación de dos funcionarias especializadas en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), por un periodo de seis meses, estas personas realizaron visitas a los establecimientos, se realizaban las capacitaciones mensuales, pero se pauso el proceso por diferentes razones:

1. El cobro por cada una de las funcionarias era exagerado y no tenían disponibilidad de tiempo para cubrir las inquietudes de la parte administrativa de la empresa.
2. Los establecimientos al encontrarse separados (varios puntos de la ciudad y municipio vecino) hacía imposible la movilización y capacitación de todos los empleados a un solo punto para las debidas capacitaciones.
3. Durante este periodo de seis meses, los “vigías” en cada establecimiento no tenían el compromiso de mantener los documentos al día y las medidas correctivas que se evidenciaron en la evaluación inicial y no se llevaron a cabo para mejorarlas.

Es así como las funcionarias no volvieron, la empresa se comunicó con ellas y como respuesta se obtuvo que no continuarían con el seguimiento al plan de intervención del SG-

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

SST por el factor económico, de tiempo y lo más importante, por la falta de compromiso de los administradores de cada uno de las sucursales de la empresa.

Es por ello, que las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios proponen a la empresa Inversiones Thabra S.A.S., Diseñar un Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando una identificación, valoración y priorización de riesgos, para que velen por el cuidado de su empresa y de sus colaboradores, evitando también sanciones por parte del Ministerio de Trabajo por medio de la Ley 1562 de 2012, la cual puede llegar a medidas extremas como el cierre total de la empresa si se encuentran factores que pongan en riesgo la vida, integridad y seguridad de los trabajadores. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012)

1.2.Pregunta de investigación

¿Cómo minimizar los riesgos y mitigar los accidentes laborales identificados con mayor frecuencia en la empresa Inversiones Thabra S.A.S.?

2. Objetivos

2.1.Objetivo General

Diseñar un plan de intervención en seguridad y salud en el trabajo asociado a las actividades diarias de los colaboradores de la empresa inversiones Thabra S.A.S por medio de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 -2012.

2.2.Objetivos Específicos

Identificar los peligros por medio de la matriz y de esta manera valorar los riesgos a los cuales están expuestos los colaboradores de la empresa, tomando como referencia la Guía Técnica Colombiana GTC 45-2012.

Diseñar un plan de intervención en seguridad y salud en el trabajo el cual permita controlar los riesgos a los cuales están expuestos los colaboradores de la empresa de acuerdo a la normatividad vigente.

3. Justificación

La administración del riesgo resulta ser un factor clave para las empresas teniendo en cuenta la complejidad de los servicios prestados, es necesario de esta manera administrar los riesgos de una forma adecuada, de modo que se tenga capacidad de reacción y la minimización de los efectos por tanto se debería considerar como uno de los principales desafíos de toda compañía, ya que los accidentes de trabajo y enfermedades laborales son consecuencias que interfieren y no permiten que los colaboradores realicen sus actividades diarias con una mayor eficiencia trayendo consigo consecuencias graves e implicaciones en el ámbito no solo laboral sino que también familiar y social, por lo tanto es de gran importancia desarrollar un plan de intervención en seguridad y salud en el trabajo que permita identificar peligros y valorar los

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

riesgos de acuerdo a la normatividad vigente encaminada a la protección, prevención y minimización de los riesgos que afectan la salud de los colaboradores.

En La empresa Inversiones Thabra S.A.S donde se llevará a cabo el estudio, no cuenta con un plan de intervención en seguridad y salud en el trabajo de esta manera no tiene establecido la matriz de peligros y valoración de los riesgos para cada una de las actividades que realizan a diario sus colaboradores, lo cual genera una gran preocupación ya que la mayoría de las empresas ven afectadas sus metas y su productividad en el momento que se llegue a generar un siniestro.

En el año 2022 la empresa no tenía previsto realizar actividades de promoción y prevención como resultado del análisis de proceso de identificación peligros, valoración y control de los riesgos, los cuales permiten mejorar las condiciones de trabajo y salud de los colaboradores, por esta razón se establece un argumento para elaborar un plan de intervención y control de riesgos el cual promueva y motive a la empresa Inversiones Thabra S.A.S, la ejecución estas actividades direccionadas a la minimización de estos factores de riesgo y así a mejorar las condiciones y el ambiente laboral de sus colaboradores ya que son el factor más valioso como principales clientes de su compañía.

4. Marco de Referencia

4.1.Marco Conceptual

Los conceptos que se enlistan a continuación tienen como fuente la GTC 45 - 2012. (ICONTEC, 2012)

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no detectada u otra situación no deseable.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar las causas de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Accidente de trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Centro de trabajo: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

Ciclo PHVA (Planificar - Hacer - Verificar - Actuar): Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

- **Planificar:** Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
- **Hacer:** Implementación de las medidas planificadas.
- **Verificar:** Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
- **Actuar:** Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de auto-reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agente o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros:

A. Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo.

B. Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia.

C. Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y;

D. La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Enfermedad laboral: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional serán reconocidas como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.

Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SGSST.

Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Requisito Normativo: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurran una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

Seguridad y salud en el trabajo (SST): Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST): Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo: Comprende la recopilación el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

4.2.Marco Teórico

En el siglo XX hubo un gran crecimiento tecnológico debido a las guerras de ese momento por tanto la humanidad se vio obligada a realizar grandes descubrimientos en la industria militar donde se requirió suficiente mano de obra, de tal manera que en 1945 se introdujeron temas de gran importancia como lo son el ausentismo laboral, accidentalidad laboral y ergonomía, los cuales fueron abordados por EE.UU, al igual que la higiene industrial, medicina preventiva y salud ocupacional.

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

De esta manera en 1954 la Organización Mundial para la Salud (OMS) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), a partir de la situación que se presentaba en las industrias con respecto a las enfermedades laborales a lo cual no daba respuesta la medicina y la ausencia de políticas de salud pública, las entidades en mención generan una comisión, con el propósito de establecer los alcances de la salud ocupacional, la cual estaba orientada a prevenir enfermedades y accidentes en el trabajo (Hernández Palma, Muñoz Rojas, & Monterrosa Assia, 2017)

Colombia como país partícipe de la ONU, sigue las indicaciones dadas por la OIT, y de esta manera, ha ajustado, adoptado y adaptado normativas asociadas a la SST. En los últimos cinco años, cobran vital importancia el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Por otro lado la ISO 45001:2018, la cual indica las condiciones del lugar de trabajo para evitar el deterioro de la salud e incidentes laborales, teniendo como factor principal al trabajador. (Nueva ISO 45001, 2018)

De acuerdo al Artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015, los empleadores están obligados a sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, definido en un principio el 31 de Julio de 2014 como la fecha a partir de la cual se debe dar inicio a todas las acciones necesarias para su implementación (Ministerio del Trabajo, 2015)

La actualización del anterior decreto se da a través de la Resolución 0312 de 2019, por la cual se expiden los Estándares mínimos del SG-SST para el cumplimiento legal de las empresas de acuerdo a su cantidad de empleados y nivel del riesgo en el que se clasifica; estos estándares deberán ajustarse y adecuarse para cada empresa teniendo en cuenta la actividad económica y el oficio que se desarrolle (Ministerio del Trabajo, 2019)

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

De otra manera la GTC-45 muestra cómo establecer peligros y valorar los riesgos y de esta manera mejorar las condiciones laborales con el fin que la organización pueda establecer los controles necesarios, a punto de asegurar que cualquier riesgo sea aceptable. (ICONTEC, 2012)

4.3. Antecedentes o Estado del Arte

Para que las empresas cumplan con los Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Ministerio del Trabajo expidió la Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST, los cuales están encaminados a la protección de más de 10 millones de trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y se debe cumplir por más de 670.000 empresas. En la actualidad los Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se están desarrollando por fases, que terminan su implementación en enero del año 2020; fecha en la cual todos los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ejecutarán anualmente de enero a diciembre o en cualquier fracción del año si la empresa o entidad es creada durante el respectivo año.

Autor: Ministerio de Trabajo

Año: 2020

No se debe cuestionar el papel de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a la hora de contribuir de forma significativa al crecimiento económico y al desarrollo de un país. Sin embargo, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a pesar de su aportación al desarrollo regional y mundial, las pequeñas y medianas empresas tienen que hacer frente a muchas dificultades en su funcionamiento diario y crecimiento. Uno de esos retos está relacionado con la implementación efectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de los Trabajadores. Las pequeñas empresas muestran el nivel más bajo de cumplimiento de las

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

características regulatorias y legales en todas las etapas del sistema en comparación con las empresas medianas y grandes.

Autor: Luz Dary Acevedo Pérez Universidad: Corporación Universitaria Minuto de Dios

Año: 2021

Este ensayo muestra la importancia de la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y el estado de este en las PYMES enfocados al sector informal (domiciliarios) en la ciudad de Bogotá, el cual surge de la necesidad de sustentar la opción de grado para el posgrado en el programa “Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo” y las necesidades del sector tales como prevención de accidentes laborales, mejoramiento de las condiciones laborales y estandarización de un sistema de gestión, las cuales han sido identificadas a título personal durante el ejercicio de la actividad, como interventor en seguridad y salud en el trabajo en diferentes sectores económicos y la falta de registros del sector informal en materia de riesgos laborales. Como Objeto del ensayo, se busca exponer la importancia e impacto del SG-SST en las PYMES, siendo un sector poco controlado por el Gobierno Nacional y los entes reguladores, que, aunque la dimensión del sector es bastante amplia, se ha dejado a un lado la seguridad y salud de los trabajadores toda vez que los registros presentados por la Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA) frente a los presentados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), dan cuenta de una gran diferencia entre los trabajadores formales e informales.

Autor: Jhon Jairo Vásquez

Universidad: Universidad Militar Nueva Granada

Año: 2018

4.4.Marco Legal

En Colombia desde el año de 1979 se dio inicio a la reglamentación en materia de salud ocupacional, dentro de las normas que la han regulado se encuentra la Resolución 2400 de 1979, en la cual se crea el Estatuto de Seguridad Industrial, el cual indica que todos los sitios de trabajo, pasadizos, bodegas y servicios sanitarios deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza y por ningún motivo se permitirá la acumulación de polvo, basuras y desperdicios, es así como las entidades estatales iniciaron a hacer seguimiento a las empresas para que los empleados realizarán sus labores en lugares dignos y en buenas condiciones de higiene. Con el pasar de los años y el incentivo que tenía el gobierno por darle importancia a la Seguridad y Salud en el Trabajo aparece el Decreto 2269 de 1993, por medio del cual, el Ministerio de Desarrollo Industria y Comercio establece el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología, cuyo fin es promover en los mercados la seguridad, la calidad y la competitividad del sector productivo o importador de bienes y servicios y proteger los intereses de los consumidores y el Decreto 1295 de 1994, en el cual se dictan las normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencias del trabajo que desarrollan.

En el siglo XX se encuentra la Ley 1616 de 2013, donde el objetivo de la misma es promocionar el cuidado de la salud mental y prevenir los trastornos mentales en el ámbito laboral.

Las Administradoras de Riesgos Laborales dentro de las actividades de promoción y prevención en salud deberán generar estrategias, programas, acciones o servicios de promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental, y deberán garantizar que

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

sus empresas afiliadas incluyan dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo para proteger, mejorar y recuperar los trabajadores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1562 de 2012 el Ministerio de Trabajo ejercerá las funciones de inspección, vigilancia y control de las acciones de promoción y prevención ordenadas en el presente artículo, además por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional, como es el complemento del concepto de accidente de trabajo y el concepto de enfermedad.

En este mismo periodo (2012) se presenta la Resolución 1401 2012, por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Y entre la normativa vigente y uno de los decretos más importantes se establece el Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector trabajo y el Decreto 1477 de 2014, el cual tiene por objeto expedir la Tabla de Enfermedades Laborales, que tendrá doble entrada: i) agentes de riesgo, Para facilitar la prevención de enfermedades. en las actividades. Laborales y, ii) grupos de enfermedades, para determinar el diagnóstico médico en los trabajadores afectados. La tabla de enfermedades laborales se establece en el anexo técnico que hace parte integral de este Decreto y para definir los estándares mínimos del Sistema de Gestión y de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se reglamenta la Resolución 0312 de 2019. (Ministerio del Trabajo, s.f.)

5. Metodología

5.1.Enfoque y Alcance de la Investigación

Este estudio se realizó por medio de la metodología cuantitativa la cual se fundamenta en las características de los fenómenos sociales los cuales a través del tiempo se han argumentado

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

por medio de indagaciones así como también recolectando datos numéricos extraídos de la realidad y procesándolos estadísticamente para probar teorías.

Según (Bernal, 2016) las técnicas más utilizadas para investigaciones cuantitativas son: encuestas, entrevistas, observación sistemática, análisis de contenido, experimentos, pruebas estadísticas, entre otras, después de definir la técnica, debe dejarse claro el instrumento que servirá de apoyo a la misma y es el método que se llevará a cabo.

De acuerdo a lo anterior para lograr el cumplimiento de los objetivos se analizó el contenido evidenciado en un documento suministrado por la ARL SURA a la empresa Inversiones Thabra S.A.S., donde se muestran los diferentes peligros y riesgos a los cuales están expuestos los colaboradores de la compañía, de esta manera también se logra evidenciar los accidentes laborales más frecuentes durante el año 2021.

También se realizó un análisis de la información recolectada mediante una encuesta a todos los trabajadores de la empresa, los cuales argumentaron por medio de respuestas cerradas sus puntos de vista, de esta manera se logra clasificar el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos en su lugar de trabajo ya sea biológico, químico, biomecánico, físicos, psicosociales, también se verificó el nivel de exposición siendo: 1 bajo esporádico, 2 medio ocasional, 3 alto frecuente y 4 muy alto continuo; del mismo modo esta encuesta se determinó de acuerdo a la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012.

Por otra parte también se obtuvieron datos realizando un estudio de campo a la empresa Inversiones Thabra S.A.S., donde se estableció la matriz de peligros y valoración de los riesgos para cada una de las actividades que realizan a diario sus colaboradores. Por lo tanto los datos recolectados se tabularon y analizaron con el fin de diseñar un plan de acción de acuerdo a la

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

normatividad vigente, de modo que se logre controlar los riesgos a los cuales están expuestos los colaboradores.

Por último se diseñó un plan de intervención en seguridad y salud en el trabajo asociados a las actividades diarias de los colaboradores de la empresa inversiones Thabra S.A.S., por medio de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 - 2012.

5.2.Población y Muestra

La población que se tuvo en cuenta fueron 20 colaboradores de la empresa Inversiones Thabra S.A.S., siendo estos el total de empleados de la compañía por lo tanto la muestra es igual a la población, de modo que para la categorización de los riesgos y peligros no se tomó en cuenta edad, género y estrato social.

5.3.Instrumentos

La recolección de datos para la empresa Inversiones Thabra S.A.S., se realizó de la siguiente manera:

Se radicó una carta de presentación del proyecto (Ver Anexo N° 1: Carta de Presentación), aportada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la alumna que trabaja en la empresa coordinó una reunión con la junta directiva y dio a conocer la propuesta de forma verbal y escrita, con el fin de mostrar los compromisos, la propuesta fue aceptada, para tal fin se tuvieron en cuenta los siguientes instrumentos:

Lista de Chequeo: Se realizó la evaluación inicial como indica el Decreto 1072 de 2015, para así diagnosticar el estado real de la empresa.

Encuesta: Se realiza la encuesta de tipo cerrada a la población estudio, obteniendo de esta manera información valiosa y clave de la investigación.

5.4.Procedimientos

Lista de Chequeo: Se aplicó la herramienta bajo la Resolución 0312 del 2019 con los lineamientos de los estándares mínimos para validar el estado actual de la organización (Ver Anexo N° 2: Evaluación Inicial SG-SST).

Encuesta: Con este método se analizó de una manera adecuada cada uno de los puestos de trabajo bajo la GTC 45 de 2012 (Ver Anexo N° 4: Encuesta).

5.5.Análisis de Información.

Se recopiló la información correspondiente y aportada por la empresa Inversiones Thabra S.A.S. Estos datos se analizaron en equipo, se realizaron representaciones gráficas, para poder llevar a cabo el Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa en mención.

Para el análisis de la información se utilizaron plantillas en Excel con las listas de chequeo y encuestas en Word, con sus respectivos gráficos, para la recolección de la información y por medio de la tabulación de los resultados se analizó la información por cada instrumento aplicado, teniendo en cuenta también las siguientes fases:

Fase 1

Abordaje y búsqueda de datos, información de cómo se encontraba hace tres años el SG-SST y cómo inicia este año y con qué fin.

Fase 2

Se recopiló la información según la Guía Técnica Colombiana GTC 45 - 2012, la cual nos indica en el numeral 3.2.1 cómo definir el instrumento para recolectar información, de esta manera nos da las pautas para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos por

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

lo tanto propone la matriz de riesgos en su anexo B. y de acuerdo a esta se elabora la encuesta aplicada a los colaboradores de la compañía.

Fase 3

Para concluir se diseñaron los controles necesarios con el fin de elaborar un Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

5.6.Consideraciones Éticas

Las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios priorizaron el derecho a la privacidad de la información bajo la Ley de protección de datos e hicieron firmar un consentimiento informado (Ver Anexo N° 3: Consentimiento Informado) a cada trabajador, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, en el cual está definido que: *“Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar”*, así mismo y para dar cumplimiento a los objetivos planteados del presente proyecto se deben tener en cuenta datos personales de la organización, área administrativa y personal vinculado, los cuales son intransferibles y sólo serán usados para dar cumplimiento al presente trabajo.

6. Cronograma

Tabla 1 - Cronograma

NO.	Actividad	Tiempo (meses)		Producto
		Desde	Hasta	
1	Reunión con el representante legal de la empresa	01/08/2022	12/08/2022	Carta de presentación
2	Elaboración de la lista de chequeo	15/08/2022	26/08/2022	Lista de chequeo
3	Recolección de datos del personal de la empresa (Encuesta)	29/08/2022	09/09/2022	Encuesta
4	Análisis de la información recolectada	12/09/2022	30/09/2022	Informe de resultados
5	Elaboración de la matriz de identificación de riesgos y peligros	19/09/2022	21/09/2022	Matriz de identificación de riesgos y peligros
6	Conclusiones y recomendaciones	03/10/2022	07/10/2022	Informe de resultados
7	Elaboración del Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo	10/10/2022	21/10/2022	Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo
8	Entrega del plan de mejoramiento	24/10/2022	04/11/2022	Transferencia de conocimiento

Fuente: Propia

7. Presupuesto

Tabla 2 - Presupuesto

RUBROS	Rubros propios	Contrapartida Empresa	TOTAL
1. Personal (tiempo profesional administradora salud ocupacional)	\$2'000.000	0	\$2'000.000
2. Equipos	0	0	0
3. Software	0	0	0
4. Materiales e insumos	\$100.000	0	\$100.000
5. Viajes nacionales (Municipio de Chía)	\$50.000	0	\$50.000
6. Viajes internacionales	0	0	0
7. Salidas de campo	0	0	0
8. Servicios técnicos	0	0	0
9. Capacitación	\$100.000	0	\$100.000
10. Bibliografía			
11. Difusión de resultados			
12. Propiedad intelectual y patentes			
13. Otros (Refrigerio trabajadores operativos, líder SST, área administrativa)	\$500.000	0	\$500.000
TOTAL			\$2'750.000

Fuente: Propia

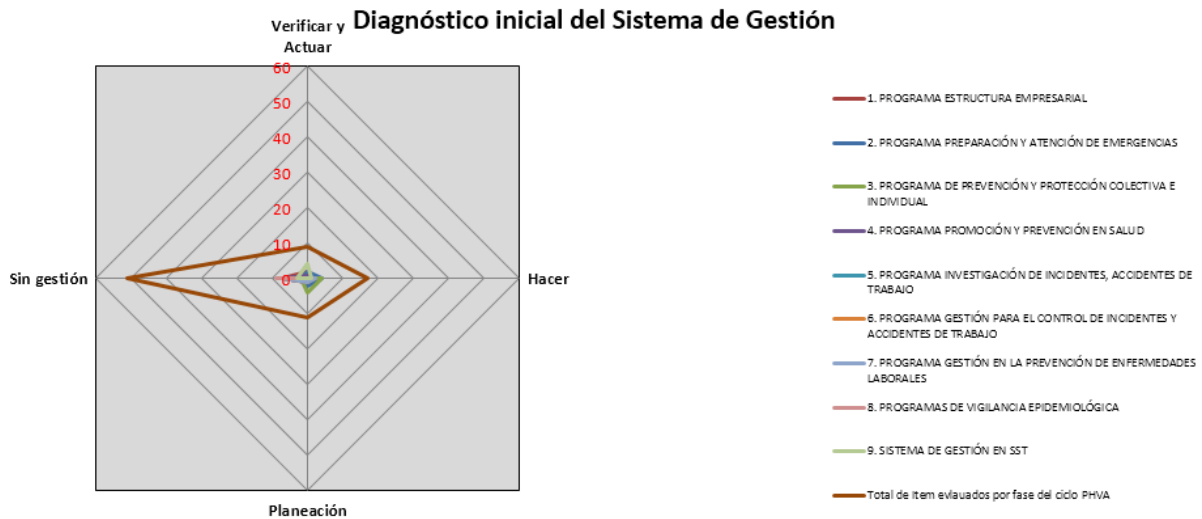
8. Resultados y Discusión

Dentro de los estudios realizados se encuentra la lista de chequeo, en donde se realizó la evaluación inicial del SG-SST, como indica la Guía Técnica Colombiana GTC 45-2012.

Es así como se obtuvo el siguiente resultado gráfico:

Ilustración 1 – Evaluación Inicial

RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
No.	PROGRAMA	EVALUACIÓN S&SO INICIAL	ACCIONES POR REALIZAR	SELECCIÓN DE PROGRAMAS(S)	% META	EVALUACIÓN S&SO FINAL	CONCEPTO FINAL DE EVALUACIÓN
1	1. PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	23%	IMPLEMENTAR			0.0%	
	2. PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	46%	IMPLEMENTAR			0.0%	
	3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	32%	IMPLEMENTAR			0.0%	
	4. PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD	5%	IMPLEMENTAR			0.0%	
	5. PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO	18%	IMPLEMENTAR			0.0%	
2	6. PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	13%	IMPLEMENTAR			0.0%	
	7. PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES LABORALES	13%	IMPLEMENTAR			0.0%	
3	8. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	5%	IMPLEMENTAR			0.0%	
4	9. SISTEMA DE GESTIÓN EN SST	56%	MEJORAR			0.0%	
TOTAL		22.2%			100.0%	0.0%	
CALIFICACIÓN GLOBAL EN LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			BAJO			BAJO	



Fuente: (Positiva ARL, 2021)

La anterior grafica hace referencia a la información suministrada por la ARL POSITIVA, realizando un análisis donde se puede determinar que la empresa no cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y por esta razón se diseñó el plan de intervención para velar por el bienestar de los trabajadores.

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

Es importante recalcar que, aunque la empresa se encuentra afiliada a la ARL SURA, la aseguradora de riesgos laborales POSITIVA facilita formatos más completos y entendibles para la realización del presente proyecto.

En esta matriz se tuvo en cuenta como se encuentra la empresa en condiciones del SG-SST, es decir, situación actual y disposición ante la posible implementación del mismo, así mismo se tendrá claridad de la disposición que tiene la empresa para cumplir y llevar a cabo las actividades estipuladas en el Plan de Intervención que se entregará a la organización.

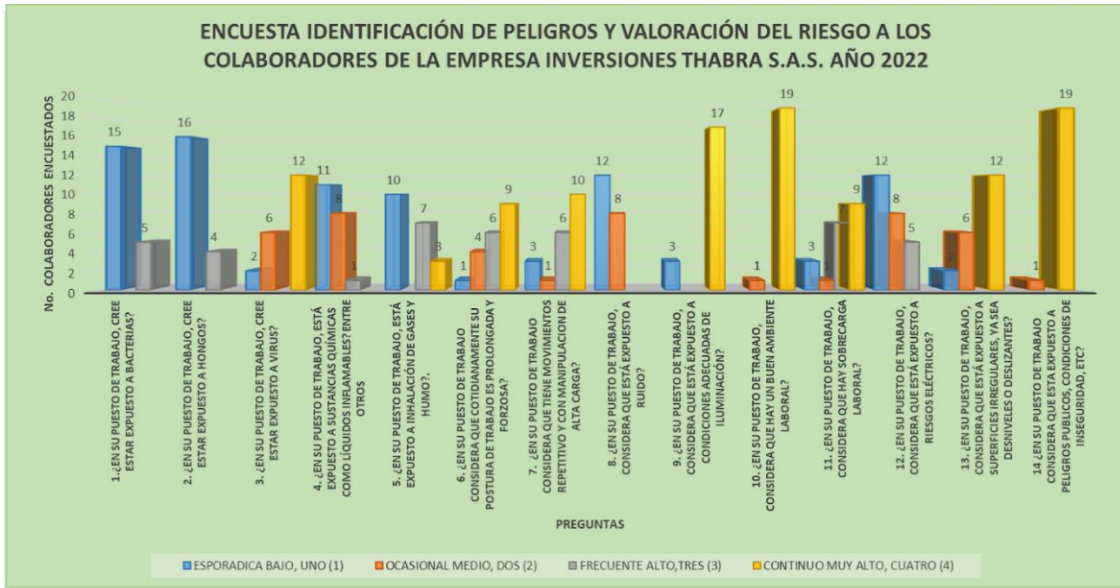
Es así como en la evaluación inicial se evidencia que la empresa cumple en un 22%, ante los estándares mínimos del SG-SST estipulados por el Decreto 1072 de 2015, perteneciendo este porcentaje en gran medida a la disposición que tiene la organización en cumplir con lo documentado en el Plan de Intervención e implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de su compañía.

En seguida la información analizada se tomó de la encuesta aplicada a los 20 colaboradores de la empresa Inversiones Thabra S.A.S, en conjunto con la Matriz de Identificación de Riesgos y Peligros con el fin de identificar peligros y valorar los riesgos (Anexo 3 y 4 – Consentimiento informado y Encuestas) (Anexo 5 – Matriz de Identificación de Riesgos y Peligros), donde se obtuvieron los siguientes resultados como lo muestra el gráfico.

Mediante el análisis de las encuestas y la matriz en mención se pudo determinar que, de acuerdo al cumplimiento de los objetivos específicos y general de este plan de intervención en seguridad y salud en el trabajo, se obtuvo como resultado que el riesgo con mayor frecuencia fue el de condiciones de seguridad, biológico y físicos argumentados por la Guía Técnica Colombiana GTC 45-2012.

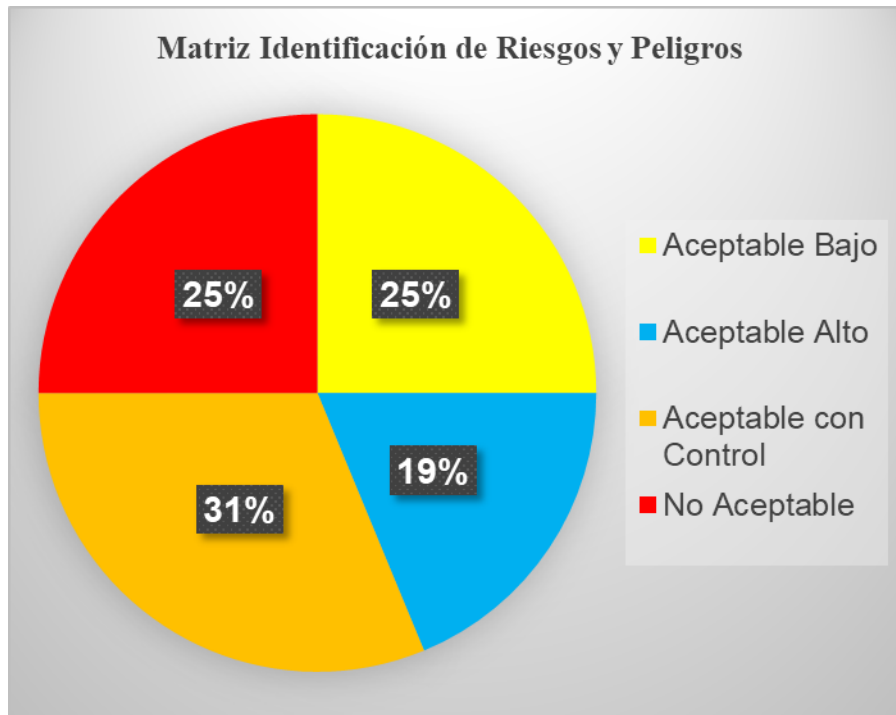
Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

Ilustración 2 – Resultados Encuesta



Fuente: Propia

Ilustración 3 – Resultados Matriz de Identificación de Riesgos y Peligros



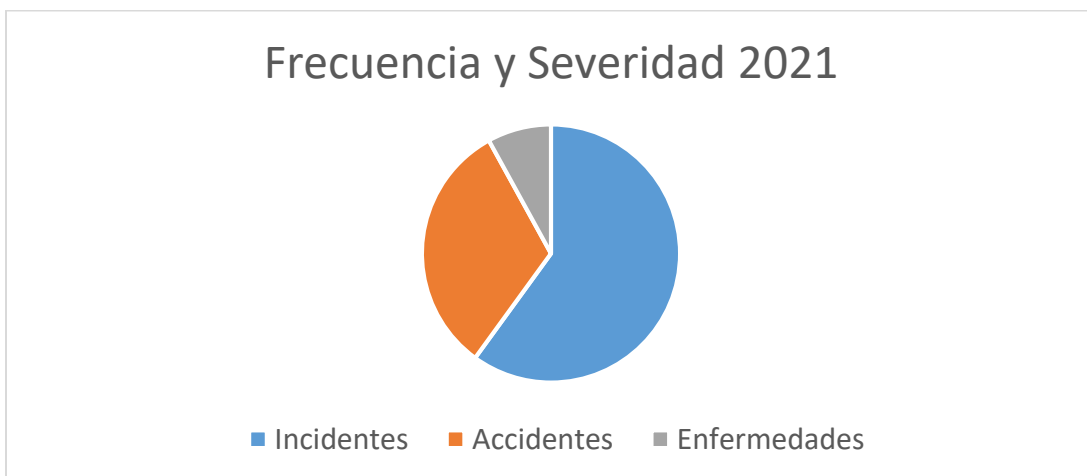
Fuente: Propia

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

De acuerdo a las gráficas anteriores se pudo determinar que los colaboradores según la encuesta a pesar de que manejan un buen ambiente laboral y que además de esto cuenta con condiciones adecuadas de iluminación están expuestos a riesgo por condiciones de seguridad, donde se puede determinar que la mayoría de los trabajadores están expuestos a peligros públicos, como condiciones de inseguridad esto debido a que se maneja colaboradores con el cargo de domiciliarios, de otra manera también se logra identificar que hay áreas irregulares en los lugares de trabajo las cuales deberían estar debidamente señalizadas y en un proceso de mejora esto con el fin de prevenir accidentes de trabajo.

Por otra parte sus colaboradores están expuestos a hongos, bacterias y virus por tanto se puede determinar que están expuestos a un riesgo Biológico, así como también están expuestos a riesgos físicos por el ruido, de otra manera está a punto de prevenirse los riesgos psicosociales ya que están en un nivel 3 en cuanto a sobrecarga laboral. Por otro lado se puede determinar que las personas que están menos expuestas a riesgos y peligros son las 3 personas que están en el área administrativa, y la más expuesta a riesgo eléctrico es el técnico electricista el cual se encarga del mantenimiento de todas las áreas locativas de la compañía.

Ilustración 4 – Frecuencia y Severidad 2021



Fuente: Propia

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

Adicional se realizó un análisis extra de la frecuencia y severidad de accidentes, incidentes y enfermedades laborales que tuvo la empresa durante el año 2021 y se recolectó la siguiente información:

- 15 incidentes de trabajo
- 8 accidentes de trabajo, y
- 2 enfermedades laborales

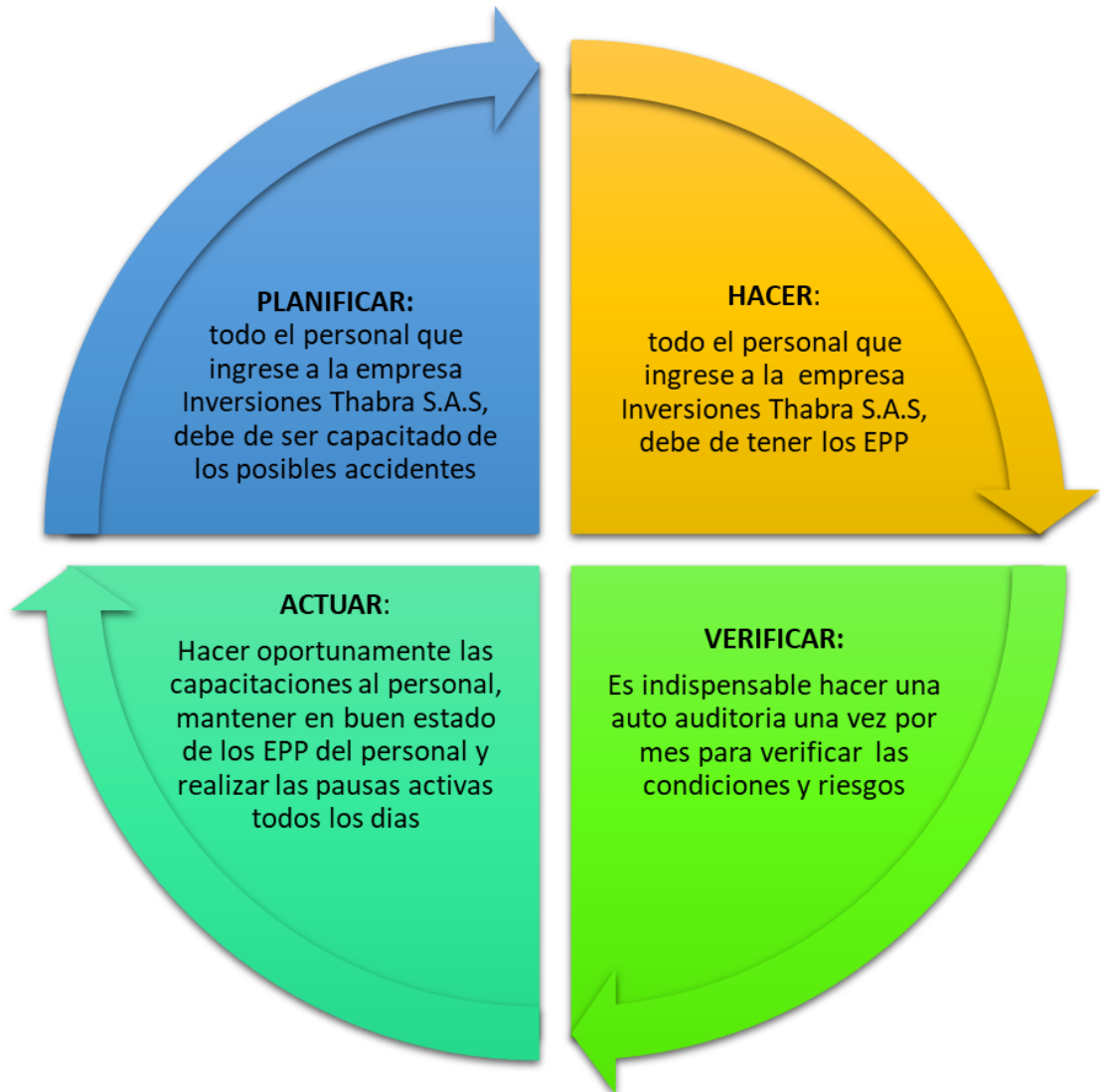
Los 15 incidentes de trabajo, entre caídas de motos, bicicletas, gripes, dolores y demás molestias que no generaron incapacidad laboral, pero si, indisposición para continuar la jornada laboral y ausentismo por un día.

8 accidentes de trabajo con incapacidades, la más grave por un periodo de 6 meses, dejando al empleado con secuelas en la mano derecha y en 6 casos de estos accidentes, llevando domicilios a algún cliente, se presentaron caídas con fracturas y accidentes de tránsito, las otras dos a causa de estrés laboral, provocando incapacidades de un mes.

Finalmente 2 enfermedades laborales, empleados que aun se encuentran en la empresa, se reubicaron en un puesto de trabajo con menor carga laboral y además con respectiva indemnización por los daños corporales y psicológicos ocasionados.

Es así como se determina que efectivamente la empresa en mención debe priorizar los riesgos y realizar las diferentes actividades para mitigarlos, ya que están incurriendo e gastos innecesarios a causa de un mal manejo de la salud ocupacional de sus empleados, porque no se les está otorgando la importancia que requieren dentro de la compañía.

Ilustración 5 - Ciclo PHVA



Fuente: Propia

Finalmente en la realización del Plan de Intervención (Anexo 5 – Plan de Intervención Inversiones Thabra S.A.S.), se evidencia la amenaza en la que se encuentra la organización al no implementar el SG-SST, ya que en su totalidad las debilidades que se hallaron en la organización son a causa de no contar con la realización de exámenes laborales, de no invertir en un profesional que les lleve a cabo algo tan fundamental como es el Sistema de Gestión, ya que más

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

que una obligación estatal, se hace necesario para el cuidado de la empresa ya sea en el factor humano, material y económico.

Con el plan de intervención se determina que urge en la empresa Inversiones Thabra S.A.S., implementar el SG-SST, ya que sus empleados están corriendo peligro en caso de un accidente o enfermedad laboral.

El Plan de Intervención entregado a la empresa tiene por objetivo mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

9. Conclusiones

A la empresa Inversiones Thabra S.A.S., es conveniente guiarla para evitar la accidentalidad en cada una de sus operaciones, ya que según estudios realizados en la actualidad existen muchas empresas que han caído en quiebra por la alta tasa de accidentes laborales y mensualmente tienen variedad de gastos locativos ya que no cuentan con un plan de supervisión periódica que les ayude a evaluar y controlar cada uno de los riesgos presentes en la organización.

Inversiones Thabra S.A.S., aún se encuentra a tiempo de analizar los riesgos y abordar una preparación previa a la implementación del SG-SST, tomando como factor positivo la actual disposición del área administrativa, la intención de los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en guiarlos y otorgarles un paso a paso que les haga más fácil y llevadero este importante proceso que hoy está reglamentado por el Ministerio de Trabajo.

Mediante la aplicación de matrices de identificación de peligros y valoración de los riesgos a los cuales están expuestos los colaboradores de la empresa Inversiones Thabra S.A.S, se identificaron los peligros existentes en los procesos, actividades, tareas e infraestructura. Para la evaluación de los riesgos se utilizó la Guía Técnica Colombiana GTC 45- 2012. En la compañía se observó que el riesgo con mayor frecuencia fue el de condiciones de seguridad, biológico y físicos, entre otros. De acuerdo con lo anterior los colaboradores se encuentran expuestos a diferentes riesgos al igual que los proveedores y los clientes, lo que puede generar consecuencias graves para la salud, la eficiencia y la productividad de la empresa, también se identifica que la compañía no cuenta con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) como lo indica el decreto 1072 de 2015 lo cual se ve reflejado en la falta de estándares de seguridad para sus colaboradores, lo cual aumenta la probabilidad de tener

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

accidentes de trabajo y enfermedades laborales por tanto no cuenta con el plan de contingencia para hacerle frente a las situaciones que se puedan presentar.

Se diseñó un Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el trabajo asociado a las actividades diarias de los colaboradores de la empresa inversiones Thabra S.A.S, por medio de la Guía Técnica Colombiana GTC 45. En el diseño de este plan se logra describir los procesos e identificar y valorar los riesgos en la compañía lo cual permite definir un punto de partida para realizar el Plan de intervención el cual va encaminada a dar cumplimiento de acuerdo con la normatividad legal vigente y así mismo poder planificar y adoptar las medidas preventivas necesarias.

Con el Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo se logra diseñar los controles necesarios para disminuir los riesgos y los peligros a los que se encuentran expuestos los colaboradores de la empresa inversiones Thabra S.A.S

10. Recomendaciones

Como primera medida se recomienda a la empresa Inversiones Thabra S.A.S implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) como lo indica el decreto 1072 de 2015, ya que el no contar con este, acarrea en sanciones legales, falta de estándares de seguridad para sus colaboradores.

Se recomienda a la organización contratar una persona que le brinde asesoría y acompañamiento en el diseño e implementación del Sistema de Gestión para así obtener resultados adecuados y de esta manera evitar accidentes y enfermedades laborales

Se le recomienda a la empresa estar más pendiente de los riesgos de condiciones de seguridad y biológicos ya que la mayoría de sus colaboradores se encuentran expuestos a peligros públicos, sobrecarga laboral, superficies irregulares, hongos, virus y bacterias por esto es importante capacitar al personal y contar con todos los elementos de protección para de esta manera evitar incidentes y accidentes laborales.

Para concluir se recomienda aplicar los controles propuestos en el Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de mejorar las condiciones laborales en la Empresa Inversiones Thabra S.A.S buscando la satisfacción del trabajador.

11. Bibliografía

Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación*. Colombia: Editorial Pearson.

Hernández Palma, H., Muñoz Rojas, D., & Monterrosa Assia, F. (2017). *Advocatus*. Obtenido de Cultura de prevención para la seguridad y salud en el trabajo en el ámbito colombiano: <https://doi.org/10.18041/0124-0102/advocatus.28.889>

ICONTEC. (2012). *GTC 45*. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6034/ParraCuestaDianaMarcelaVasquezVeraErikaVanessa2016-AnexoA.pdf;jsessionid=D8AA276AC8915508812FFC29166BA48F?sequence=2>

Ministerio de Salud y Protección Social. (11 de 07 de 2012). *Ley 1562 del 11 de julio de 2012*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>

Ministerio del Trabajo. (26 de 05 de 2015). *Decreto 1072 de 2015*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Ministerio del Trabajo. (13 de 02 de 2019). *Resolución 0312 de 2019*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Ministerio del Trabajo. (s.f.). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

Plan de Intervención en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Inversiones Thabra S.A.S

Nueva ISO 45001. (2018). *ISO*. Obtenido de <https://ergosourcing.com.co/wp-content/uploads/2018/05/iso-45001-norma-Internacional.pdf>

Positiva ARL. (2021). *Positiva*. Obtenido de <https://alissta.gov.co/>

SURA. (31 de 07 de 2002). *Decreto 1607 (31 de julio de 2002)*. Obtenido de <https://www.arlsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/51-decretos/113-decreto-1607-31-julio-2002>